

## INFORME DE SEGUIMIENTO. Curso 2017-18

<b>Título</b>	<b>Estudios Interdisciplinarios de Género</b>
<b>Centro/Dpto.</b>	
<b>Fecha de aprobación del informe</b>	<b>18 de mayo de 2019</b>

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Organización de la Comisión Académica del programa
- Mecanismos de Acceso y Admisión al mismo
- Información pública
- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación
- Resultados del programa

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

### ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

El programa cuenta con una Comisión Académica que es la responsable tanto de la actualización, calidad y coordinación del programa, así como de la supervisión del progreso de los doctorandos y de la autorización de la presentación de las tesis doctorales.

Aspectos a analizar:

- Perfil de los miembros de la Comisión Académica
- Funcionamiento de la Comisión, periodicidad de sus reuniones y decisiones adoptadas
- Procedimiento utilizado para asignar tutor y director de tesis

### Análisis

El programa de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género es un programa interuniversitario, coordinado por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), en el que participan ocho universidades públicas españolas: Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Alcalá, Universidad de Alicante, Universidad de Huelva, Universidad de La Laguna, Universidad de las Illes Balears, Universidad Jaume I de Castellón y Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

La Comisión Académica del programa de doctorado se encuentra conformada por los/as coordinadores/as del programa en cada una de las universidades, presentando los/as componentes de la Comisión Académica perfiles sumamente variados en lo relativo a las áreas de conocimiento de sus componentes: Historia, Psicología, Derecho, Economía, etc.

Toda la información relativa al programa de doctorado es remitida por correo electrónico a los/as miembros de la



Comisión Académica para su aprobación. Generalmente, las decisiones tienden a aprobarse por consenso. En caso de existencia de discrepancia, las discusiones suelen realizarse por correo electrónico. Dada la amplia distribución territorial de las universidades participantes en el programa de doctorado (Madrid, Valencia, Andalucía, Islas Baleares y Canarias) anualmente se organiza al menos una reunión en la Universidad Autónoma de Madrid, a la que acuden los/as coordinadores/as que pueden hacerlo, mientras el resto se une a la reunión por Skype. La Universidad Autónoma de Madrid, desde la que se coordina el programa de doctorado y que será la encargada de realizar el proceso de renovación de la acreditación, ha implementado una plataforma telemática en la que se archivan todos los documentos relativos al programa de doctorado.

En la Universidad de Alcalá, la preinscripción de cada doctorando/a requiere el compromiso previo de dirección de tesis doctoral de al menos un/a profesor/a de la UAH, que cuente con al menos un sexenio de investigación o equivalente. Dado que en la UAH las funciones de tutor/a solo pueden ser desempeñadas en este programa de doctorado por tres docentes (Dra. Encarna Carmona, Profesora Titular de Derecho Constitucional; Dra. Isabel Garrido, Catedrática de Filosofía del Derecho; y Dr. José Juan Vázquez, Profesor Titular de Psicología Social), la distribución de las tutorías se realiza entre estos/as por consenso.

### Valoración

A       B       C       D

### MECANISMOS DE ACCESO Y ADMISIÓN AL PROGRAMA

El programa dispone de mecanismos que garantizan que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y que su número es coherente tanto con las características y las líneas de investigación como con el número de plazas ofertadas.

Aspectos a analizar:

- Número de estudiantes de nuevo ingreso
- El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso coincide con el requerido
- Criterios de admisión
- Asignación de complementos formativos si los hubiera

### Análisis

El programa interuniversitario de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género oferta en la Universidad de Alcalá cinco plazas anuales. Dadas las características del programa, la oferta anual de plazas resulta adecuada.

En el momento de implementación del programa de doctorado únicamente se vincularon al mismo tres profesores/as de la Universidad de Alcalá. Las dificultades alegadas desde la Universidad Autónoma de Madrid (universidad coordinadora del programa de doctorado) para hacer modificaciones previas a la futura verificación del programa ha impedido ampliar el número de profesores/as vinculados al programa en la UAH, lo que dificulta la organización de las tutorías a los/as alumnos/as.

El perfil de los/as estudiantes de nuevo ingreso coincide con el perfil requerido, debiendo acreditar los/as solicitantes formación en temas relacionados con estudios de género. Dada la interdisciplinariedad del programa, resulta complejo (cuando no imposible) encontrar directores/as de tesis doctoral para todas aquellas personas que solicitan información sobre el programa o se preinscriben en el mismo. Debido a ello, para poder realizar la preinscripción en el programa de doctorado en la universidad de Alcalá se requiere contar de forma previa con el compromiso escrito de dirección del trabajo de tesis doctoral del solicitante por parte un/a profesor/a de la UAH que cuente al menos un sexenio o equivalente.

En el curso 2017-18 se realizaron 6 preinscripciones en el programa de doctorado, aceptándose a 3 de las preinscritas. Tres de las solicitudes fueron rechazadas por no aportar el compromiso escrito de un/a director/a del trabajo de tesis doctoral.

Por otro lado, la interdisciplinariedad del programa de doctorado hace compleja la realización de actividades formativas adecuadas a la gran heterogeneidad de los/as estudiantes matriculados/as. Con carácter anual se organizan al menos dos actividades formativas, el "Seminario pre-doctoral del programa de doctorado" -organizado



por las distintas universidades participantes en el mismo- y las “Jornadas sobre cuestiones actuales de igualdad de género”. organizadas por Programa de Doctorado en la UAH junto al Grupo de investigación “Centro de Estudios e Investigación para la Igualdad de Género” (CEIG) de dicha universidad.

## Valoración

A

B

C

D

## INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar información completa y actualizada de manera adecuada a todos los grupos de interés.

Aspectos a analizar:

- Difusión y publicidad del programa
- Información disponible sobre número de plazas de nuevo ingreso, perfil de ingreso, requisitos y criterios de admisión.
- Información sobre las actividades formativas
- Información sobre el personal docente e investigador del programa
- Normativa e información oficial

## Análisis

Al tratarse de un programa interuniversitario de doctorado, coordinado por la Universidad Autónoma de Madrid, en el que participan ocho universidades públicas españolas (Universidad Autónoma de Madrid; Universidad de Alcalá; Universidad de Alicante; Universidad de Huelva; Universidad de La Laguna; Universidad de las Illes Balears; Universidad Jaume I de Castellón y Universidad Rey Juan Carlos de Madrid), tanto desde la universidad coordinadora (UAM) como desde las otras siete universidades participantes, se difunden las características del programa. Dado que la Universidad de Alcalá únicamente oferta 5 plazas anuales en dicho programa, consideramos que la información pública del mismo resulta suficiente, accesible y coherente.

La información relativa a las actividades formativas que propone el programa de doctorado se remite por correo electrónico a todos/as los/as doctorandos/as y directores/as del programa en la Universidad de Alcalá. Asimismo, la coordinación del programa en la Universidad de Alcalá informa sistemáticamente por correo electrónico a los/as doctorandos/as y sus directores/as de diferentes actividades formativas que pudieran resultar de interés.

Tanto la información sobre los/as docentes e investigadores/as que participan en el programa de doctorado como la normativa e información oficial del mismo se encuentran disponibles en las páginas web de las diferentes universidades y escuelas de doctorado participantes en el programa.

## Valoración

A

B

C

D

## SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Sistema de reclamaciones, quejas y sugerencias
- Encuestas de satisfacción



### Análisis

El programa de doctorado interuniversitario en Estudios Interdisciplinares de Género dispone del SGIC de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), universidad coordinadora del programa. En este sentido, la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado es la determinada por la Universidad Autónoma de Madrid. Los datos relativos a dicha Comisión de Calidad pueden consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.uam.es/FyL/CGCFilosofiaLetras/1234889902996.htm?language=es&nodepath=Comisi?n%20de%20Garant?a%20de%20Calidad>

El relativamente pequeño número de alumnos/as matriculados/as en el programa en la UAH permite un seguimiento individualizado de los/as mismos/as. Las reclamaciones, quejas o sugerencias se canalizan a través del coordinador del programa en la UAH y, en su caso, a través de la coordinadora del Programa Interuniversitario en la Universidad Autónoma de Madrid.

En la Universidad de Alcalá, la encuesta de satisfacción del alumnado con el programa de doctorado del curso 2017-18 presenta un promedio global en los 15 aspectos analizados de 8,50, por encima del promedio global del conjunto de la UAH, situado en 7,92. Asimismo, la encuesta de satisfacción docente con el programa de doctorado presenta un promedio global de los 10 aspectos analizados de 8,50, ligeramente superior al 8,21 que presenta de promedio del conjunto de la Universidad de Alcalá.

### Valoración

A  B  C  D

### RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas

### Análisis

En el programa de Doctorado en Estudios Interdisciplinares de Género en la Universidad de Alcalá dirigen tesis doctorales un total de 15 profesores/as: 9 profesores/as con vinculación a tiempo completo de la UAH (3 Catedráticas, 5 Titulares y 1 Contratada Doctora) y 6 profesores/as sin dedicación completa a la UAH o vinculados/as a otras universidades. Todos los/as doctorandos/as cuentan con al menos un/a director/a con un sexenio de investigación o equivalente.

Sin embargo, cabe señalar que el carácter interdisciplinar que caracteriza al Programa de Doctorado y el limitado número de PDI con vinculación al mismo en la Universidad de Alcalá, dificulta notablemente encontrar un/a director/a para muchos de los/as solicitantes de información sobre el programa ni para las preinscripciones en el mismo

Por su parte, consideramos que el personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada, y que los recursos materiales se adecúan tanto al número de alumnos como a las actividades formativas ofertadas.

### Valoración

A  B  C  D



## RESULTADOS

Los resultados de aprendizaje del programa se recogen y se analizan para la revisión y mejora de este. Se prestará atención al número de tesis leídas, a los valores de los indicadores de rendimiento y al grado de internacionalización del programa.

Aspectos a analizar:

- Tesis doctorales defendidas
- Valores de los indicadores de rendimiento académico del programa y su evolución temporal
- Grado de internacionalización del programa medido en términos de la participación en el programa de doctorado de profesores y doctorandos internacionales, de la movilidad de los doctorandos y del resto de actividades con una vocación internacional

### Análisis

En el curso 2017-18 en la Universidad de Alcalá se defendió 1 tesis que obtuvo la calificación de Sobresaliente "Cum Laude".

En el curso 2017-18 tan solo había matriculada una doctoranda extranjera, de nacionalidad iraní, y ninguno/a de los/as directores/s de tesis doctorales eran internacionales. Si bien el programa trata de fomentar la movilidad de los/as doctorandos/as, se carece de recursos para apoyar las estancias en el extranjero. En este sentido, sería relevante incrementar la internacionalización del programa de doctorado.

### Valoración

A       B       C       D

## ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

### Análisis

El programa interuniversitarios de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género está siendo coordinado por la Universidad Autónoma de Madrid, universidad que gestionará el proceso de acreditación, verificación, seguimiento y renovación del programa.

Dado que todavía el programa no ha pasado el proceso de verificación, hasta la fecha no se han trasladado recomendaciones al respecto.



#### FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Atención personalizada a los estudiantes matriculados	Dificultades para encontrar directores/as para todas las solicitudes de información y pre-inscripciones en el programa. Escasa internacionalización del programa